

LA REPÚBLICA

Suscripción

En la provincia. 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMENARIO POLITICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO II

GERONA 18 AGOSTO DE 1906

Administración y Redacción
UNIÓN REPUBLICANA

Número 52

HABLA EL JEFE

Una carta importante del Sr. Salmerón

El popular semanario republicano *La Campana de Gracia* publica una interesante carta del jefe de la Unión Republicana, dirigida al Sr. Roca y Roca. He aquí los párrafos del escrito del señor Salmerón, referentes á la *Solidaridad Catalana* y sus relaciones con los republicanos:

«Para el alto y generoso fin á que ese gran movimiento puede y debe llevar, importa que todos los actos y aun las manifestaciones en que se vaya desenvolviendo y definiendo, se ajusten á la más severa corrección, en el doble respecto: de las relaciones entre los varios factores que integran ese producto verdaderamente espontáneo de todo un pueblo, producto que ha de irse completando y depurando por acción reflexiva y de la trascendencia de la peculiar aspiración de Cataluña. La obra es verdaderamente delicada y compleja, como de índole social; por eso ha de parecer extraña, y aun anómala, á los simplistas actores en las contiendas, más formalistas y abstractas, que sustanciales y concretas, de los partidos políticos de viejo molde. Sería torcer ó degradar la empresa realizar acto ó hacer manifestación á que pudiera atribuirse el carácter, ó tuviera la apariencia de atentado contra la Patria ó el Ejército. Por ahí han da combatir buscando pretextos, suscitando recelos, fraguando intrigas los enemigos de *Solidaridad*; y sin mengua de vigor en la crítica, hay que demostrar que, lejos de ir contra la Patria y el Ejército, se labora por enaltecerlos y vigorizarlos. En eso hay que dictar un verdadero *mot d'ordre* á los que hayan de llevar en cualquier momento la representación de *Solidaridad*. No olvidemos que ésta no aspira sólo á encarnar el alma de Cataluña, sino á elevarla á la conciencia de la misión que debe cumplir en España. Afirmado ese sentido, saturando de ese espíritu el ambiente popular, se extinguirán en la impotencia las sordas intrigas y las gárrulas declamaciones contra *Solidaridad Catalana*.

Y en cuanto á las contiendas que han motivado entre republicanos, reconozcamos ante todo que es de esencia de los partidos democráticos la libertad de discusión. Los principios que determinen y rijan la unidad del partido han de ser bastante amplios y flexibles para que las opiniones individuales se produzcan libremente; la tendencia dogmática en los llamados, por atavismo, *credos*, de partido, es repugnante y funesta, porque estorba á la adaptación y á la evolución progresiva. Lo que en las discusiones y divergencias entre correligionarios se requiere, es: noble espíritu de tolerancia, que aun en las luchas con los adversarios debe demostrarse generosa devoción al fin colectivo, ausencia de bastardos intereses de una parte; y de otra, en cuanto no afecte á la integridad de

las convicciones, sincero acatamiento á la disciplina; indispensable condición para la eficacia de la fuerza colectiva.

Punto es, en este respecto, que importa precisar, el concerniente á la autoridad que haya de imponer la disciplina. Ya indiqué, en el discurso que tuve el honor de pronunciar ante la Junta Municipal el 27 de mayo, que la cuestión trasciende de la jurisdicción de la autoridad republicana de Barcelona. La *Solidaridad* es obra de Cataluña entera; Barcelona no puede ir, no irá seguramente contra la decisión de Cataluña; cometería un atentado de desintegración, que la privaría, siquiera fuese temporalmente, de la base de su legítima preeminencia en la dirección política de la región, si no acatara el superior acuerdo de la representación del todo de que forma parte. Unidades orgánicas y vivas, con la intensa vitalidad que tiene Cataluña, no se disocian á impulso de unas cuantas, pocas ó muchas, voluntades individuales. *Con éstas se pueden formar partidos mediante comunión de ideas é intereses; pero la entidad social de un pueblo tiene otros fundamentos de arraigo y trascendencia tales, que de adaptarse á ellos dependen precisamente la viabilidad de los partidos y los servicios que pueden prestar.* Por eso he creído desde el primer momento que era, justamente, de suprema conveniencia política y de alto deber patriótico para el partido republicano asociarse á la obra de *Solidaridad Catalana*; pero no me he considerado jamás con facultad para decidir. Detesto toda dictadura que no fuera impuesta por circunstancias de momento y con poder eficiente; en la dirección de los partidos me parece repugnante, y en relación á este caso sería ridícula hasta lo grotesco. La autoridad corresponde á la representación de la Unión Republicana constituida por las cuatro Juntas provinciales de Cataluña; y en caso de dar á la cuestión trascendencia nacional, á la Minoría Parlamentaria,

Quiero abrigar la esperanza de que se calmen las pasiones; de que la razón prevalezca, y de que haga en definitiva el partido republicano lo que á la causa de la República, que se identifica con el bien de la Patria, convenga.

N. SALMERÓN.»

Á LOS REPUBLICANOS

Al posesionarme de la dirección del periódico LA REPÚBLICA, órgano oficial del partido en esta provincia, considero oportuno bosquejar á grandes rasgos, el criterio que me anima y que hago propósito de seguir en la presente campaña periodística.

Es norma esencial é imprescindible, el luchar para esclarecer é implantar la soberanía de la razón y de la justicia, las más de las veces oscurecida y atropellada por el odioso caciquismo, factor importante y órgano necesario para el sostenimiento de aquellos gobiernos, que cumplen las funciones del Estado, bajo el régimen de unas instituciones caducas, y á título de un sagrado derecho, al parecer legítimo, pero en realidad bastardo.

He ahí la causa de hallarse divorciados el Estado y la Nación, los representantes y los representados.

Convengamos en la necesidad de exterminar á esta fiera dañina; poderosa y terrible, si usamos nuestras ar-

mas superiores, para combatir solamente la ampulosa forma, su aparatosa superficie, á cuya vista desfallece el espíritu poco animoso, pero débil y poco resistente, cuando variando el orden de combate, se dirigen los ataques á lo que constituye su intrínseco fundamento.

Esta pulida aunque repugnante construcción, se desarrolla y vive, cuando el germen adopta por base una colectividad ignorante, compuesta en su cuasi totalidad de seres incultos, no educados, incapaces por sí mismos de emanciparse del tiránico yugo que los oprime y que acatan como ineludible ley de la fatalidad. Conocida la causa que le dá origen, nada más fácil que determinar su extinción; hagamos de los individuos concientes ciudadanos, inculquemos en su mente sanos principios que la vigoricen, enseñarles los deberes y derechos que por el mero hecho de ser hombres les pertenecen y por último, hagámosles comprender la valiosa cooperación de los esfuerzos aunados, la eficaz acción colectiva y obtendremos como resultante, la destrucción de este repugnante caciquismo, y el hermoso advenimiento de la justicia social.

Esta importante labor, tanto más plausible cuanto más obstáculos entrañe, es á la que aportaremos nuestras poco valiosas facultades, adoptando un amplio criterio de imparcialidad y tolerancia, despojados de aquellas preocupaciones y atavismos que surgieron el tradicional pasado, sugestivo, eso sí, pero nocivo, cuando animados por un desmedido influjo y mal entendido puritanismo, nos obstinamos (desconociendo las relaciones esenciales de los organismos sociales), en permanecer estancados en los estrechos moldes, formados por la exigencia de determinadas circunstancias, apropiadas para llenar las necesidades sentidas en aquel entonces, pero insuficientes para resolver las nuevamente surgidas, colocándonos en un verdadero estado de excepción, del que nacen relaciones totalmente nuevas, ignoradas, no sentidas, pero á las que es necesario atender, con mesurada prudencia, propia sólo de inteligencias privilegiadas, encargadas de encauzar la opinión, sometiendo el interés particular al general, el individual al colectivo, y al bien de la sociedad el del partido.

En una palabra, defender los ideales republicanos, paralelos á la razón y á la justicia, auyentar polémicas personales, impropias de la seriedad del autorizado periódico, que desvirtúan á sus sostenedores, y finolmente, reflejar el verdadero estado de opinión, es el credo que espero cumplir, fiado en vuestro apoyo y decidido concurso.

GABRIEL GOMEZ

Estamos conformes

Se ha reunido la prensa de Barcelona con el objeto de manifestar sus simpatías al Director de *La Campana de Gracia*, preso en la cárcel de aquella ciudad, cumpliendo condena impuesta por virtud de la llamada ley de jurisdicciones.

Unimos nuestro voto al de la prensa barcelonesa á la que ofrecemos nuestra más completa adhesión, dispuestos á secundar todos los acuerdos que tome.

Juzgamos anticonstitucional, antidemocrática é impertinente la ley de jurisdicciones y opinamos que todos los elementos liberales y radicales, deben juntarse para abrir enérgica y viva campaña, para lograr su derogación.

Esta ley excepcional, negación de los preceptos constitucionales, que escinde la sociedad, dividiéndola en dos castas, la de privilegiados y la de sometidos, no puede subsistir porque es una afrenta intolerable para todos los ciudadanos que se estimen.

Si la prensa se une solidariamente y enardece la opinión, será posible, que los mismos que por miedo votaron la ley de jurisdicciones la deroguen único modo de lavar la ofensa grave, inferida á la honrosa historia del partido liberal español.

Solidaridad Catalana

Gran mitin de Solidaridad Catalana que tendrá lugar en Santa Coloma de Farnés mañana 19 del actual, con la cooperación de distinguidos oradores de los diferentes partidos políticos que integran la Solidaridad Catalana.

La Comisión organizadora.

El proyectado mitin, reviste los caracteres de acto trascendental, habiendo de celebrarse al aire libre (en la fuente de San Salvador), por insuficiente local, capaz para contener la mole de forasteros, que asistirán á sellar una vez más, la sana obra de Solidaridad Catalana, propulsora de la Solidaridad Española.

Asistirá á dicho acto el diputado republicano por Gerona don Eusebio Corominas.

Nos asociamos á la fiesta, que promete ser trascendental y hermosa.

¡Bueno es abusar pero no tanto!

Allá, por el mes de Octubre de 1905, fué expedientado, como á comisionista, un conocido sujeto, almacenista aventajado, su nombre Benito Bosch.

Pagaba la contribución más alta, la de coloniales, la primera clase; á esto, nada resta que decir, sólo es posible acatar. Pero la de ineludible ley de la fatalidad hizo que á los señores que entendían en el asunto, les diera por fijarse en el trivial anuncio que inserto en el *Diario de Vigo* declaraba ser, el expresado comisionista, único consignatario, asegurando su buen resultado de venta, equivalente á decir, sabe pagar lo que debe por el método directo, mandando el pedido al propio interesado evitando la mezcla de intermediario alguno; ésto que á nosotros, espíritus superficiales, nos parece tan corriente, no satisfizo lo bastante á aquellos señores, quienes cayeron en la cuenta (omitiendo toda lógica) de que se infringía la ley, por actuar de comisionista el referido Sr. Bosch, quien defraudaba al Estado, por no pagar más allá de la cuota establecida por la tarifa máxima; y así adoptando una actitud hostil, en virtud de un no se qué, malicioso é inesplicable, se le forma expediente, multándole de paso, en quinientas quince pesetas, exigiéndole además, pagar los recibos del año próximo pasado, y que hasta la fecha siguen presentando. Se nos ocurre preguntar ¿Hasta cuando durará esta anomalía?

Para mejor esclarecimiento del asunto, conforme es roseñar halgo de historia.

Ocupabase de este asunto, *La Lucha* del 23 de noviembre del próximo pasado año. Eximieron de expediente, á C. Fernández García, por un su anuncio en el mismo *Diario de Vigo*, que decía «Casa comisión, con sucursales en Port-Bou y Figueras»; asimismo el Sr. Lorenzo Corominas, por análogo caso fué expedientado, por el su anuncio, también inserto en el diario de referencia, y resuelto á su favor, ó lo que es lo mismo, fué absuelto.

Las armas aducidas en su defensa se redujeron, á la negación del anuncio publicado, según ellos, sin previo consentimiento, y además á una buena dosis de presión ejercida por algún influente personaje.

A más de lo anteriormente espuesto, dudo no vislumbre la misma Administración, algún caso particular, de que sea el propio comisionista ciertos empleados de Hacienda, ó como tal dice, de otras administraciones.

No cube en mollera sana el que, poseyendo acreditado almacén, capital propio, y pagando la

contribución que como á tal me corresponde, se me ocurra vender á comisión.

Solo una afirmación me resta para terminar, que, maliciando el fin, no habría tantos expedientes, si verdaderamente fuera un hecho, la responsabilidad del empleado.

Desde Bescanó

Es archiridículo y vergonzoso lo que está sucediendo en este pueblo desde un tiempo á esta parte; pues el señor cura párroco, usurpando derechos que no le son propios, está dedicándose á la medicina descaradamente, repartiendo productos químicos á diestro y siniestro.

Llamamos la atención de los Sres. Presidentes del Sindicato de Médicos y Farmacéuticos, así como la de la primera autoridad civil de la provincia, nuestro dignísimo Sr. Gobernador, en el que sabemos concurren siempre en su favor la equidad y la justicia, para que, impongan de común acuerdo, el debido correctivo á dicho intruso, pues de continuar ejerciendo tal profesión, opinamos que peligra la salud de los incautos vecinos.

Desde luego, esperamos que bastará esta nueva súplica para que pongan coto á tal atropello enérgica y rápidamente.

EL CORRESPONSAL

Conferencia

Ayer noche tuvimos el gusto de asistir á la conferencia que sobre la obra *La Revolución nómica*, dió el laborioso autor de la misma, don Ramón Mas Teyada, en el salón de actos del Fomento.

Mostró la importancia de la citada obra, confirmada con ejemplos verdaderamente prácticos, aplicables á los diversos ramos de la actividad humana.

Comprueba la necesidad de su aplicación para evitarse engorrosas operaciones y muchas dificultades que surgen por el conocido procedimiento ordinario, y de la manera más sencilla resueltos en su notable obra.

La base de la obra consiste en la suma, suficiente para resolver, toda clase de problemas ya sean aritméticos, geográficos, mecánicos, etc.

Economiza un 80 por 100 del tiempo empleado por el procedimiento ordinario.

Es una obra de verdadera utilidad, necesaria para desarrollar los problemas más complejos.

El ejemplar que recomendamos eficazmente consta de 528 páginas, con pauta; vale 10 pesetas. Edición de lujo 15.

Hállase de venta en todas las librerías.

Desde Blanes

Con profunda pena hemos visto la indigna y despreciable campaña que en *El Progreso* y contra nosotros, llevan á cabo los republicanos de la «Casa del Pueblo» desde algún tiempo á esta parte, por comprender que tales campañas tienden solamente á dividir á los republicanos.

Hace ya un año que en *Las Dominicales* hicieron también, como ahora, contra nosotros una campaña análoga, que duró hasta que les contestamos en *La Publicidad* del día 2 de Noviembre.

Los titulados republicanos de la «Casa del Pueblo», entre los cuales figuran hombres de insaciable ambición, no quieren formar en las filas republicanas, si de golpe y porrazo no pueden monopolizar todos los cargos importantes de la Junta Municipal, y para conseguirlo, luchan con las armas de la infamia, para hacer el vacío al rededor nuestro, pensando que si logran derrumbar el «Centro Republicano» lograrán satisfacer sus ambiciones.

Usted, Sr. Lerroux nos aconseja que no empleemos nuestras fuerzas combatiéndonos mutuamente; también en una carta particular suya nos aconse-

jaba que procurásemos no ofender á ningún republicano, pero por lo visto, tales consejos no rezan con unos republicanos que ningún sacrificio hacen por nuestro partido.

Los republicanos difamadores, forman, dentro de la «Casa del Pueblo», de donde es uno de los principales accionistas el ex-cacique Sr. Carbó, una agrupación que no ha pertenecido nunca al Partido de Unión Republicana, en la que figuran hombres que apoyaron con entusiasmo hace algún tiempo al citado ex-cacique junto con el cual se hospedaban, en la llamada «Casa del Pueblo».

Cuando hace más de un año, el cacique llevaba á cabo los trabajos de zapa para procesar á los concejales que en el municipio defendían la justicia, entre los cuales figuraban dos republicanos, en la «Casa del Pueblo» y con asentimiento de los republicanos que allí figuran, organizaban sus complots para llevar á presidio, si les era posible, á dichos concejales, que estorbaban, al cacique, su ayudante mayor Pere Soldat, los compañeros y defensores de aquel inmundo cacique y el delegado del Gobernador.

Ahora con lo expuesto y mucho más que publicaremos, si lo creemos conveniente, puede V. calcular, Sr. Lerroux, si con tales concubinatos se puede ser buen republicano.

Desmentimos rotundamente las falsas afirmaciones de que están llenas todas las cartas que encubiertas con la máscara del anónimo han escrito para *El Progreso* derechos republicanos.

Como no queremos ser víctimas de las morduras de la vivora, aplastaremos, si trata de morder, su cabeza, con el peso abrumador de la verdad.

Nos atacan furiosamente ahora tomando por pretexto que muchos socios del «Centro Republicano» son partidarios de la «Solidaridad Catalana»; ¿Acaso no han leído las opiniones de Salmerón y de Lerroux defendiendo la libertad de discusión en cuanto asuntos de importancia se presenten en nuestro partido por ser dicha libertad la esencia de la democracia?

Por lo visto hay hombres que llamándose demócratas quieren anularla en provecho particular.

Como que no es con cartas anónimas la forma de combatir que emplean los hombres de honor, y mucho menos con calumnias y falsedades como las que contienen las cartas que contestamos, anunciamos desde hoy, que despreciaremos como se merece toda correspondencia que concebida en estos términos vuelva á publicar cualquier periódico que se preste á ejercer el cargo de portavoz de las cloacas.

Blanes 14 de Agosto 1906.

La Junta Municipal del Partido de Unión Republicana.—La Junta Directiva del Centro Republicano.

BOLETÍN REPUBLICANO

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Unión Republicana, al objeto de procurarse el estado exacto de organización del partido en la provincia, interesa le sea remitida á la mayor brevedad, lista de los individuos que forman las juntas directivas de Centros republicanos indicando el cargo que cada uno de ellos desempeña.

La Bisbal.—En este Centro Republicano, recientemente inaugurado, quedó elegida la Junta Directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Sebastián Viñals; Vicepresidente, D. Emilio Ginesta; Tesorero, D. Francisco Roura; Contador, D. José Prat; Bibliotecario, Don Manuel Fraile, Vocales: D. José Vila, D. Alberto Martí, D. José Vidal y D. Francisco Serra; Secretario, D. Luis Borrás.

Al tomar posesión del cargo, la citada Junta,

acordó mantener, en todas sus partes, la política por cuyo motivo ha sido fundado el expresado centro, y al efecto, adherirse una vez más á las ideas, defendidas con honradez y valentía por nuestro Ilustre Jefe D. Nicolás Salmerón.

La Junta directiva saluda, á los diversos organismos que integran la Unión Republicana.

La Junta del Centro «Unión Republicana de Tortellá», se ha suscrito por tres acciones, de á cinco pesetas una, para contribuir el sostenimiento y desarrollo del periódico LA REPÚBLICA.

Hánse inscrito, además, por cinco acciones cada una, las Juntas municipales de Osor y Comité republicano de Palamós.

IMPORTANTE

Rogamos á las entidades y Juntas municipales republicanas de la provincia, que deseen adquirir acciones del periódico «LA REPÚBLICA» lo efectúen y comuniquen durante el presente mes, por haberse establecido que termine el plazo legal, el 31 del corriente.

NOTA—Habiéndome encargado de la dirección de este periódico, suplico se dirija toda correspondencia, aviso ó comunicación á la nueva redacción: Plaza de la Independencia 13.

GABRIEL GÓMEZ.

AVISO

Á LOS CORRELIGIONARIOS

Llamamos la atención á los organismos republicanos de la provincia, referente al propagandista titulado señor May-lyn, á quien deben considerar desprovisto de toda autarización legal, en lo concerniente al partido de Unión Republicana.

CRONICA

El partido republicano de la villa de Tortellá ha acordado celebrar el próximo domingo, el xxxiii aniversario de la heroica defensa que de la gloriosa enseña de la República Española y de la honra de aquel pueblo realizaron un puñado de bravos voluntarios de la Libertad, desde la Iglesia, convertida en fuerte, contra las bandadas de facinerosos mandadas por el tristemente célebre sanguinario Savalls, en el mes de agosto de 1873.

Nos asociamos á la patriótica fiesta, de imperdadero recuerdo para los buenos liberales y republicanos.

Resulta interesante, el artículo «Breve contestación al recluta» de *El Progreso*, de Emilio Junay, inserto en *La Publicidad* del miércoles, en el que, después de rechazar, por impropia, la enseñanza histórica evocada por el recluta, le recomienda se fije en otra que á todos interesa meditar.

Ollivier, dice, perdió á Francia por haber puesto encima de su interés, el de un hombre.

Procuraremos que por ningún hombre sufra quebranto el partido republicano.

La enseñanza es provechosa, no puede decirse más en menos palabras.

Ha sido resuelto favorablemente el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Palafrugell, en nombre del Ayuntamiento, contra la providencia dictada por el Gobernador civil de la provincia de Gerona, por la que se denegó la autorización solicitada para construir un cementerio municipal en el campo de la propiedad de dicho Ayuntamiento en el territorio de la Portalada; quedando en consecuencia autorizado el expresado Ayuntamiento para la construcción del proyectado cementerio y ordenada la clausura del parroquial.

Nuestra enhorabuena por tan provechosa labor.

Nos anuncian desde Osor, que el cementerio civil de aquella villa, se encuentra en deplorables condiciones, hasta tal punto, que por la puerta y paredes que están en pésimo estado, se cuelan los perros sin pedir permiso, ni encomendarse á nadie, dándose el caso inhumano, de que escarbando la fosa, roan y saquen al exterior, los huesos de aquellos que para colmo de desdicha, no les

cabe siquiera la satisfacción de gozar ultra-tumba, la paz á que tienen derecho.

Llamamos la atención de la Autoridad competente, para que ponga fin á tan repugnante espectáculo.

Presentóse, en sesión celebrada por este Ayuntamiento, una proposición firmada por los concejales republicanos, para establecer la enseñanza gratuita, base de la obligatoria. El simpático proyecto, favorable á la difusión de la cultura, fué recibido con calor y aprobado por unanimidad. Acordóse remitir oficio á los profesores, dándoles cuenta del proyecto y animándoles á una conveniencia con el municipio.

Aplaudimos la idea, de carácter práctico y que esperamos sea apoyada y realizada en breve plazo.

El domingo último pasaron á la vista de Llafranch, cuatro grandes barcos de guerra franceses, uno de los cuales lleva el nombre del ilustre *León Gambetta*. Estos buques seguramente forman parte de la escuadra del Atlántico y procedían de Tolón, en donde se reunieron con la escuadra del Mediterráneo para las grandes maniobras navales.

La Junta directiva del Centro «Unión Republicana», ha acordado mandar una comisión á Tortellá, compuesta de los Sres. Pablo Juliá, Salomón Marqués y Juan Rufart, para que represente á dicho centro en la fiesta que ha de celebrarse el domingo, 19 del corriente; asistirán al acto, además de los ya citados Sres., don Juan Rufart, por la Asociación coral y por la Junta municipal el concejal de este Ayuntamiento, señor Martínez, á quien hemos otorgado la representación del periódico LA REPÚBLICA.

La Comisión de festejos de esta ciudad, ha acordado publicar un extracto de gastos é ingresos habidos desde su constitución hasta la fecha, y llamar á reunión á todos los elementos, industriales y no industriales, que contribuyen con sus donativos al objeto para que fué creada, para ver si otorgan su confianza á la nueva comisión, indispensable para continuar los trabajos emprendidos.

La reunión tendrá lugar hoy sábado á las nueve de la noche en el salón de sesiones de este Municipio.

Ha sido otorgada la cartería de Bescanó á nuestro particular amigo y correligionario, don Isidro Garriga Alsina.

El martes por la mañana fué atropellada por un carro, la hija de nuestro apreciado amigo y correligionario don José Canadell. Posteriormente nos hemos enterado de que no existe gravedad. Sentimos lo acaecido y nos alegramos de la mejora que parece ser rápida.

Hemos visto expuesto en la tienda del pintor señor Struch, un magnífico paraguero, hecho con pulcritud y delicadeza que revela el gusto artístico de los acreditados talleres de don Bautista Jobet.

De *Santa Cristina de Aro*.—Don Pedro Balmaña ha denunciado que en las noches del 12 y 13 del corriente mes, le han sido cortados, sin consentimiento, 219 árboles «Chopos» de su propiedad «Las Famadas». Han sido detenidos dos sujetos á quienes se cree autores de la referida azaña.

De *Figueras*.—Los sujetos don Pedro Cateura y don José Padrosa, promovieron una riña en la calle de Ingenieros, habiendo resultado uno de ellos herido en la cabeza de un terrible botellazo.

Era preferible (y perdone el interesado la comparación), que fuese el líquido el que se le subiera á la cabeza y no la dura contra de la fatal botella.

Hemos recibido una atenta circular en la que se nos anuncia que el periódico *Tierra y Libertad* reaparecerá definitivamente el día 30 del presente mes. Lo celebramos, querido colega.

Teatro de Novedades.—Extraordinaria función para hoy sábado, penúltima de la temporada. 1.º Sinfonía por la banda del Regimiento de Asia. 2.º El grandioso drama catalán en cuatro actos del dramaturgo don Serafin (Pitana), de gran espectáculo titulado *Las Euras del Mas*

Para mañana domingo, despedida de la compañía, dos grandes funciones. Tarde, *La bona gent*. Noche. Estreno de la gran comedia dramática en tres actos, del eminente Ignacio Iglesias, titulada *Gira-sol*, y estreno de la comedia en un acto *Armas y Letras*.

Ayer mañana, á la ocho y media, hallábase Milagritos, hija del teniente de infantería, señor Bertrán, jugando tranquilamente con sus hermanitos. Cometerían alguna travesura, y al aparecer su madre, dispersose el ameno grupo, con tan mala suerte, que al tropezar Milagritos, cayó encima de la botella que llevaba y que al romperse, clavó sus cristales en la mano izquierda de la infeliz criatura.

Un quejido desgarrador salió del pecho de la madre, que desfalleció ante el torrente de sangre que emanaba de la herida. Las vecinas solícitas cumplieron buenamente procurando consolar á la aflijida madre.

Por fin presentóse el médico militar, don Juan Romo, quien estuvo Inchando cnatro horas para contener la sangre que manaba en abundancia de una interesante arteria, completamente desgarrada, habiendose visto obligado á quemarle la herida para detenerle la hemorragia.

Mucho ha sufrido en la operación la pobre niña. De-seamos rápida mejora.

La acreditada orquesta «Moderna Tossense», contratada para amenizar con su escogido programa las fiestas de la calle del Cármen, tuvo la fineza de obsequiar el miércoles último, á la sociedad «Unión Republicana», con tres piezas concertantes de exquisito gusto. Distinguióse en la segunda el conocido flautista Francisco Perich, que supo vencer las muchas dificultades con arte y precisión.

Damos la más cumplida enhorabuena á la tan atenta cuan bien organizada orquesta.

En la playa de Grau, término municipal de Castellón de Ampurias, fueron á bañarse cuatro religiosos franceses, que poseen una escuela en aquella villa; su propósito inocente de refrescarse el cutis, no dió los óptimos resultados que eran de esperar, ya que desgraciadamente uno de ellos, Silvano Anglade, perdió la brújula de navegar, y vencido por la fatiga pereció ahogado.

Sentimos no fueran suficientes los esfuerzos de sus amigos para salvarle.

En la sesión que anteayer celebró el Ayuntamiento de Barcelona bajo la presidencia de don Alberto Bastardas, acordóse acceder á la solicitud del señor cónsul general de la república Argentina, para que pueda ser reproducida la escultura de Miguel Blay que existe en el Museo de Bellas Artes, denominada «Los primeros fríos», con destino á los jardines de Buenos Aires.

Satisfescha debe hallarse la Diputación de ésta, al contemplar á su favorecido en los más encumbrados sitios del arte escultórico.

El que desee utilizar los servicios de un memorialista, y para escribir cartas, redactar instancias ó solicitudes, cosas de todas clases y traducciones de francés, inglés, italiano y latín, puede dirigirse á la calle de la Platería, número 13, piso 3.º, 1.ª

Se redacta y cuida la aprobación de Estatutos de sociedades políticas así como recreativas y de socorros mútuos.

Se ofrece un salón con alcoba, (no casa de huéspedes), calle Nueva del Teatro, núm. 3, 3.º, segundo puerta.



¡Fumadores!

Si quereis conservar vuestra salud fumar el acreditado é higiénico PAPEL JORDÁ



¡Fumadores!

PEDID el más higiénico

de los papeles

Marcas Simó y el engomado Gerunda

Mercería, confecciones y juguetes

DE
PABLO JULIA

PROGRESO, 23

Especialidad en gorras y vestidos para bautizos, chambras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Eran gurtido en tiras boadrdas

Corsés á medida, novedades, cuellos, paños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.

La Previsora

Compañía anónima de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida por escritura pública ante el notario D. Fr. Franco Anglada é inscrita en el Registro mercantil

DOMICILIO: ARAGÓN, 337.—BARCELONA

CONDICIONES

1.ª Para asegurarse en esta Compañía es condición indispensable tener la edad de 14 años cumplidos, no exceder de 45 gozar de perfecta salud.

CUOTAS MENSUALES Pesetas	ENFERMEDAD DE					
	MEDICINA Pesetas diarias	CIRUJIA MAYOR Pesetas diarias	CIRUJIA MENOR Pesetas diarias	IMPOSIBILITACION Pesetas mensuales	FALLECI-MIENTO Pesetas	PARTO DE MELLIZOS Pesetas
1'75	4'50	3'00	2'00	30'00	45'00	450'00
1'20	3'00	2'00	1'50	20'00	30'00	300'00
0'60	1'50	1'00	0'75	10'00	15'00	150'00

La Previsora es la única Compañía que paga las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración
La Previsora es la única Compañía que admite baja desde el día siguiente de haber sido alta de otra enfermedad.

REPRESENTANTE EN GERONA: Rafael Estarús, Carmen, 19.

Relojería
DE
Juan Ridaura
la más antigua
de la provincia
de la Constitución, 9,
GERONA

Depósito de útiles, herramientas y piezas para la relojería

reparaciones.

Taller especial de reparaciones.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de mano para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
BARRERA SUCCESORES DE MANUEL SOLER, ARAGON 80, BARCELONA



DISPONIBLE

Considera es de verdadero interés para el público dar á conocer algunas de las condiciones de la sociedad de seguros de vida «LA ALIANZA» de la que es representante, nuestro distinguido correligionario don Gabriel Gomez.

Seguros sobre la vida

La Sociedad la «ALIANZA» se presenta al público con la Póliza MÁS LIBERAL.
El Contrato no se anula por falta de pago de Prima, cuando se han satisfecho tres anualidades por duración de póliza, pues se conserva automáticamente en vigor por aplicación del valor del rescate, el cual hace las veces de Prima.
El asegurado sabe, desde el día que paga la Prima y firma la póliza, cual será el valor del rescate en toda época, pues este viene marcado en la PÓLIZA.

Todo contrato es firme é INCONTESTABLE trascurridos 6 meses desde su emisión.

El duelo y suicidio se GARANTIZAN después de un año de haberse el seguro en vigor.

El RIESGO DE GUERRA se garantiza por la totalidad de la suma asegurada sin sobreprecio.

Solamente el MILITAR EN ACTIVO pagará un 2 por 1000 sobre el capital asegurado por el riesgo de guerra.

Los asegurados en «LA ALIANZA» pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir en CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, desde el comienzo de la Póliza, y sin SOBREPREGIO alguno.

La «ALIANZA» concede á sus asegurados participación en los beneficios.

La «ALIANZA» tiene constituido e depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

De venta en la farmacia de la Cruz Roja, Tort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

Fábrica de aguardientes, anisados y licores
DE
Gil Gironella

30, CARRETERA DE SANTA EUGENIA, 30
GERONA

En este establecimiento el público encontrará anisados, ron, caña, coñag y demás licores á precios sumamente económicos.

Especial «aguanaf, compuesto digestivo»

Sombrerería

Gran surtido de gorras de todas clases
ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Teresa Corominas de Fita
CIUDADANOS, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños
Cuellos y corbata
Ramo particular para sacerdotes

Parera, Pascual y C.ª
Sociedad en Comandita
(Antes FERREOL SARRÁ)

CARRUAJES DE ALQUILER
Servicio completo para Bodas, Bautizos y Entierros y para todas las líneas de ferro-carriles.

Especial para la Fonda Peninsular
Administración: P. San Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar á esta administración cualquier defecto que se note en los servicios que se nos confien.